



**Asisten:**

Mikel Asiain Torres  
Richard García Palacios  
Mikel Oteiza Iza  
Laia Prat Gallego  
Javier Señas Bea

**Ausentes:**

Irene Latasa Bailón

**Secretario:**

Fco. Javier Gil Izco

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL  
M. I. AYUNTAMIENTO DE VILLAVA EL DÍA 24 DE  
MAYO DE 2022.**

En la villa de Villava, a las dieciocho horas y treinta minutos del día 24 de mayo de 2022, previa convocatoria cursada al efecto en forma legal, se reúnen en sesión ordinaria las personas relacionadas al margen, componentes de la Junta de Gobierno del M. I. Ayuntamiento de Villava, así como la concejala, Sra. Astiz, invitada, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Mikel Oteiza Iza, asistido por el Secretario que da fe del acto.

**PRIMERO.- Acta de la Sesión anterior.**

Queda aprobada por unanimidad el acta correspondiente a la sesión de 5 de abril y de 26 de abril de 2022.

A continuación se tratan los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

**SEGUNDO.- Resoluciones de Alcaldía.**

En primer lugar el Sr. Alcalde toma la palabra para dar cuenta de las resoluciones adoptadas por la Alcaldía, y la actividad desarrollada por los servicios municipales para hacer frente a las mismas según figuran en el expediente y que por haber sido distribuidas ya son de conocimiento de la Junta de Gobierno.

El Sr. Asiain solicita diversas aclaraciones a las Resoluciones 408, 442, 442, 444, 463 464 y 507.

**TERCERO.- Escritos y comunicaciones.**

Se informa a la Junta de los escritos siguientes que obran al expediente de su razón:

Resolución 230/2022 de 13 de abril, del Director General de Administración local y Despoblación, por la que se reconoce y se ordena el abono de la primera solución del ejercicio 2022 del fondo de participación de las entidades locales en los Tributos de navarra por transferencias corrientes.

Resolución 136E/2022 de 12 de abril de la Directora Gerente del Instituto Navarro para la Igualdad/Nafarroako Berdintasunerako Institutua por la que se resuelve el pago de la convocatoria de subvenciones en el año 2021-2022 para desarrollar proyectos dirigidos a fomentar la igualdad entre hombres y mujeres y el Programa “Pactos Locales por la Conciliación” para la que se había concedido a Villava una subvención de 20183,40 euros, abonándose con cargo al ejercicio 2022 la cantidad de 7.346,78€.

Resolución 79E/2022 de 22 de abril, del Director General de Cultura-Institución Príncipe de Viana por la que se resuelve la convocatoria de subvención para la puesta en funcionamiento y/o consolidación de un sistema de archivo propio en 2022, habiéndose denegado la subvención solicitada por falta de consignación presupuestaria.

El Sr. García interviene para solicitar que se avance en la digitalización del archivo fotográfico y su puesta a disposición de la ciudadanía en las redes sociales como han hecho otros ayuntamientos.

Resolución de la Directora del Servicio de Ordenación Industrial, Infraestructuras energéticas y Minas para la extensión de redes de gas natural canalizado en el año 2022 en varios municipios, entre ellos Villava/Atarrabia.

Resolución 117E/2022, de 28 de abril, del director del Servicio de Economía Circular y Cambio Climático de modificación significativa de la instalación SOLIDUS SAN ANDRÉS S.L.

Circulares del Departamento de Administración Local sobre tipos de contribución, nuevo portal web, y acceso a cuenta de repartimientos.

Resolución del Presidente de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, MCP, aprobando la liquidación de las aportaciones a realizar para la financiación del transporte público urbano en la Comarca de Pamplona, correspondiendo a Villava/Atarrabia la cantidad de 65.341,62 euros por el segundo trimestre.

Escrito de la MCP comunicando la realización de un estudio de opinión entre los ayuntamientos integrados en la misma.

Escrito del Defensor del Pueblo, poniendo fin a la expediente de queja 22/69 referido a la imposición de sanción de tráfico por estacionar en plaza reservada a carga y descarga.

Escrito de la MCP solicitando se comunique si por parte del Ayuntamiento se va a solicitar ayudas para obras de pavimentación al amparo de lo previsto en la Ley Foral 8/2022, de 22 de marzo, reguladora del PIL.

#### **CUARTO.- Giza Errekutsoak- Recursos Humanos. Convocatoria para la provisión mediante oposición de 2 plazas de Agente de la Policía Municipal de Villava/Atarrabia.**

Se informa por Secretaría de las Bases que rigen la convocatoria para la provisión mediante oposición de 2 plazas de Agente de la Policía Municipal de Villava/Atarrabia.

Sometido el asunto a votación y por unanimidad con los cuatro votos de la Sra. Prat, de los Sres. Señas, Asiain y el Sr. Alcalde,

## **LA JUNTA DE GOBIERNO ACUERDA:**

Aprobar la convocatoria para la provisión mediante oposición de 2 plazas de Agente de la Policía Municipal de Villava/Atarrabia, de conformidad a las bases reguladoras que debidamente diligenciadas figuran como Anexo.

### **QUINTO.- Hacienda/ Ondasuna.**

Toma la palabra el Sr. Alcalde para glosar los expedientes de modificación siguientes:

Expediente de modificación presupuestaria nº 9: PIREP CLUB JUBILADOS LINEA 1  
Importe 9.000 euros.

Expediente de modificación presupuestaria nº 10: PIREP C.P. ATARGI LINEA 2  
Importe 14.100 euros.

Expediente de modificación presupuestaria nº 11: PROYECTO ELIKATU  
Importe 7.000 EUROS

Expediente de modificación presupuestaria nº 12: GESTIÓN CARGA ELECTRICA  
Importe 600 euros

Estos gastos se cubren con la partida de ingreso 1 39910 PREST. SERV. CARGA ELECTRICA.

### **SEXTO.- Varios.**

El Sr. Alcalde informa acerca del convenio a suscribir con el Ayuntamiento de Huarte/Uharte para la prestación del servicio de asistencia jurídica que se va a someter a la consideración del próximo pleno para su aprobación. El Sr. Asiain propone que se incluya un anexo en el que se concrete la tarifa a abonar.

El Sr. Asiain se interesa por cuando se resolverá el Recurso de Casación interpuesto por el ayuntamiento de Villava ante la sentencia dictada en el recurso promovido por IONGRAF.

Responde el Sr. Alcalde, indicando que los plazos de respuesta de la justicia son imprevisibles en estos momentos.

Por su parte el Sr. García solicita que se estudie la colocación de una escultura en reconocimiento y homenaje a la mujer deportista que embellezca Villava.

No deseando nadie más, formular ningún ruego o pregunta y no habiendo más asuntos que tratar, de orden de la presidencia se levanta la sesión siendo las 19:30 horas del día veinticuatro de mayo de 2022, de lo que yo secretario doy fe.